

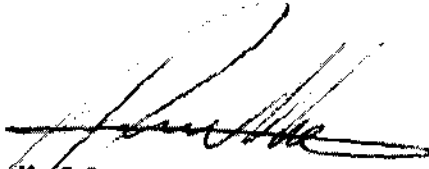
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO CELEBRADA EL DÍA
VEINTE Y SEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de enero del año dos mil dieciseis, siendo las quince horas, en el local ubicado en lomas de urdesa solar 21 Mz 64 Piso 1 Dpto 8 se reúnen todos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO**: el Señor VELASCO TERAN CARLOS ERNESTO propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; la Señora SANTISTEVAN MARZO PRISCILA MONSERRATE, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.- Asiste también la Srta Diana Dorado Riera en su calidad de comisario.- Preside la sesión, La Señora Priscila Monserrate Santistevan Marzo en su calidad de Gerente General, y lo asiste en la Secretaría la Señora Priscila Monserrate Santistevan Marzo, en su calidad de Gerente General.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaria se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía correo.- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO.- Se convoca a los señores accionistas de la compañía INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día martes 26 de enero del 2016, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en el Piso# 1 Departamento # 8, situado en lomas de urdesa solar 21 Manzana 64, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2014. 3.- Distribución de utilidades de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en el departamento 8, del piso 1 de esta ciudad de Guayaquil.- Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, Ingeniera Mariana Pluas Morante.- p. INMOBILIARIA VELASCO S.A. INMOBIZCO.- Priscila Santistevan Marzo, Gerente General".- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **primer punto del orden del día**, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.- Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas

acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el **segundo punto del orden del día**, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2014. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros mencionados, la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo numero tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer punto del orden del día**, referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2014 la compañía decidió acumular las utilidades consecuentemente no hay nada que tratar sobre este punto, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, , siendo las quince horas treinta minutos.- Para constancia firman el Gerente General quien certifica-----f).- **Priscila Santistevan Marzo,- Gerente General.-**

Guayaquil, enero 26 del 2016

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.



Priscila Monserrate Santistevan Marzo

SECRETARIA